

369

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA A
DOÑA VANESSA QUIROZ SANTOS**

INDEPENDENCIA, 23. ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 414/2019.-


LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

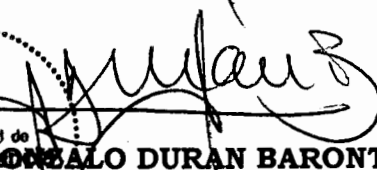
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Feriado Legal presentada por don Franco Guerra Cisternas; el correo Electrónico, de fecha 09 de enero de 2019, donde indica las subrogancias al cargo; las necesidades del servicio; lo dispuesto en el Artículo 79 de la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a doña **VANESSA QUIROZ SANTOS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], Escalafón Profesional, Grado 5°, como subrogante en el cargo de Directora de Asesoría Jurídica, por 11 días, a contar del día 11 de febrero de 2019 hasta el 21 de febrero de 2019 inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**


Municipalidad de
Independencia
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARÍA
MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
MARCELO DURAN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - Secpla - Consultorio - Daem - Juzgado - Personal (2) - Oficina de Partes